

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

CIUDAD DE CEUTA

19914 *Anuncio de la Viceconsejería de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma de Ceuta sobre solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica de media tensión (15 kV) que más abajo se indica y declaración de su utilidad pública.*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración de utilidad pública de una línea eléctrica subterránea de 15 kV que sustituirá a una línea aérea existente en la zona de San Antonio.

a) Peticionario: D. Alberto Ramón Gaitán Rodríguez, en nombre y representación de la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta Distribución, Sociedad Anónima Unipersonal.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Irá enterrada en zanja por el margen derecho de la carretera de San Antonio en el sentido de subida. Tendrá origen en el centro de transformación "Pueblo de San Antonio" y finalizará en el centro de transformación "San Antonio".

c) Finalidad: Mejorar la calidad del servicio eléctrico.

d) Presupuesto: 294.048,80 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo ser examinado el proyecto de las instalaciones en esta Viceconsejería de Industria y Energía, sita en Ceuta, calle Beatriz de Silva, n.º 16, bajo, pudiendo, igualmente, formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ceuta, 19 de abril de 2011.- El Jefe de Sección, Emilio V. Pomares Martínez.

ID: A110048048-1